



Aviso de Privacidad integral de los expedientes de Servicios Escolares

1. Denominación y domicilio del tratamiento de sus datos personales.

El Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca, con domicilio en la avenida Veracruz sin número, esquina héroes de Puebla, Colonia Pemex, de la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz, con código postal 95180 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

2. Datos personales que serán sometidos a tratamiento.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales Identificativos: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, CURP, lugar y fecha de nacimiento, edad, fotografías, nombre del tutor, número de seguridad social; datos electrónicos: correo electrónico; y datos académicos: constancia de estudios, constancia de calificaciones y carta de buena conducta.

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: Tipo de sangre

3. Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

Ley reglamentaria del artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, Ley de Educación, así como los reglamentos internos del Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca., como son: reglamento académico, reglamento para el otorgamiento de becas, reglamento bibliotecario, reglamento de titulación.

4. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar trámites de Inscripción o reinscripción, b) generar matrícula e identificación escolar; c) generación y resguardo de expediente escolar; d) identificación y seguimiento de trámites escolares o pago de derechos; e) solicitud de becas; f) expedición de título y cédula profesional.

5. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO y los mecanismos y medios disponibles para que la persona titular en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento de la persona titular.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por correo electrónico uaip@itstb.edu.mx

Los requisitos que debe cumplir son:





- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

6. Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Domicilio: Avenida Veracruz sin número, Colonia Pemex, Tierra Blanca, Veracruz, C.P. 95180
Teléfono: (274) 74 34992 ext. 222
Correo electrónico institucional: uaip@itstb.edu.mx

7. Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

a) Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios son: Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Educación de Veracruz, Dirección de Educación Tecnológica, Dirección General de Profesiones y Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior.

b) La finalidades de estas transferencias: Brindarle el servicio facultativo que otorga la Institución, Firmas de validación de certificado y título, Trámites de Expedición de cédula y registro de título y Registrar a los alumnos que pertenecen a la Institución para que puedan solicitar becas que se encuentre publicadas en la página de la CNBS

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal del Instituto: <http://www.itstb.edu.mx> en la sección avisos de privacidad.





Aviso de Privacidad integral de Departamento de Personal

1. Denominación y domicilio del tratamiento de sus datos personales.

El Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca, con domicilio en la avenida Veracruz sin número, esquina héroes de Puebla, Colonia Pemex, de la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz, con código postal 95180 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

2. Datos personales que serán sometidos a tratamiento.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales Identificativos: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, estado civil, firma, CURP, nombres de familiares, dependientes y beneficiarios, lugar y fecha de nacimiento, fotografía; datos electrónicos; correo electrónico; datos académicos: curriculum vitae, título profesional, cédula profesional, certificados, reconocimientos, constancia, diplomas; datos de salud: incapacidades médicas, padecimientos, enfermedades; datos laborales: solicitud de empleo, nombramientos, contratos, número de seguridad social, constancia de no Inhabilitación; datos patrimoniales: cuenta bancaria, información fiscal, seguros, descuentos por orden judicial, créditos; datos biométricos: huella dactilar; y datos personales de naturaleza pública: resumen curricular de los servidores públicos del instituto hasta el nivel de subdirector.

Se informa que se recaban datos personales sensibles tales como: huella dactilar, Tipo de sangre, estado de salud presente o futuro, padecimientos o enfermedades.

3. Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal del Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca y Manual de Recursos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.

4. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: son exclusivamente para la contratación de ingreso, designación, pago de nómina, cumplimiento de obligaciones fiscales y patrimoniales, integración de expedientes del personal que labora o laboró en la Institución, registro de asistencia, así como lo necesario para la administración de nómina, otorgamiento de las prestaciones y movimientos de personal, constancias de no Inhabilitación, Registro Único del Empleado, Plantilla del Personal y Expedientes de los Servidores Públicos; el uso de los datos personales que se recaban es exclusivamente para cumplimiento de requisitos de contratación, obligaciones patronales y prestaciones laborales. Así como también contar la bolsa de trabajo.

5. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO y los mecanismos y medios disponibles para que la persona titular en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento de la persona titular.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.





Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por correo electrónico uaip@itstb.edu.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

6. Domicilio de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Veracruz sin número, Colonia Pemex, Tierra Blanca, Veracruz, C.P. 95180
Teléfono: (274) 74 34992 ext. 222
Correo electrónico institucional: uaip@itstb.edu.mx

7. Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

a) Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios son: Servicio de Administración Tributaria dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Instituto Mexicano del Seguro Social, Órgano de Fiscalización Superior del Estado, Secretaría de Finanzas y Planeación, Bancos, Contraloría General del Estado de Veracruz y Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación de Veracruz.

b) Las finalidades de estas transferencias son: Dar cumplimiento a obligaciones fiscales, laborales, administrativas o de auditoría, Pago de nómina y demás prestaciones y Registro de ingreso de personal.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal del Instituto: <http://www.itstb.edu.mx> en la sección avisos de privacidad.

